

	Q	3	3	17
DECRETO Nº	<b>V</b>	U		

TEMUCO,

1 2 FEB. 2014

## VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 06 de enero de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) GINA VIVALLO HERNANDEZ

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Dirección Desarrollo Comunitario

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 06 de enero de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: GINA VIVALLO HERNANDEZ	Rut:		
Domicilio:			
De Profesión o Nivel Educacional: Profes Recreación	or de Educacion Fisica Deportes y		
Función : Colaboración al Programa Defunciones: Ejecutar 2 talleres de gimnasia recreativa Ernesto Bohn, con una carga horaria de periodo de verano correspondientes al me aproximadamente a 70 mujeres. Clases anual.	para mujeres Gimnasio ribereño y 3 horas a la semana durante el s de enero y febrero, beneficiando		
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 95.040 1 cuotas de \$ 190.080	Monto Total: \$285.120		
Periodo desde :06 de enero de 2014	Hasta: 28 de febrero de 2014		
Imputación: 21.04.004.501.003	C.C: 15.01.03		



2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 285.120.- (Doscientos ochenta y cinco mil ciento veinte pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION:

05 "Programas Recreacionales 2014"

PROGRAMA:

01 "Deportes Recreativos"

ACTIVIDAD:

MUNICIPALIDAD TEMUCO

DIRECTO

003 "Girnnasia Mujeres"

CENTRO DE COSTO: ITEM:

15.01.03

21.04.004 Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

AD DE

MALTER JACOBI BAUMANN SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Cepto. Gestión de Abastecimiento ACION Depto. Recursos Humanos MUCHEL BECKER ALVERING ALCALDE

DIRÈCTOR JURIDICO

REFRENDACION DEL GASTO

ITEM 2 10404 501 00 3

PRESUPUESTO VIGENTE

MONTO COMPROMETIDO

MONTO COMP. PTE. DCTO.

TOTAL COMPROMETIDO

SALDO DISPONIBLE

REF.N 1247 12-02-214